



sesion extraordinaria En la Universidad de here a las 12 horas del dia 16 Enero 1944 del 16 Enero de 1944

- Alcalde Presidente
- Fibureio Ascasibar
- 1º Teniente de Alcalde
- Luis Salaverria
- 2º Teniente de Alcalde
- Fernan Picabea
- Indicio
- Gervasio Trasa
- 1º Gestor
- Jose Cruz Odriozola
- 2º Gestor
- Juan M^a Sainza
- 3º Gestor
- Fernando Legorburu
- Secretario
- Eloy Enquinta

previa citacion bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fibureio Ascasibar se reunieron en la Casa Comunal los Sres. Concejales D. Gervasio Trasa y D. Jose Odriozola dejando de concurrir los Sres. D. huij- aranjuelo Pastenechea y D. Andres Aguitoran por haberles notificado su cese en el cargo acordado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, comunicado por el Negocio 1º escrito nº 32 del 3 de los corrientes. Hacen acto de presencia al efecto convocados D. Luis Salaverria Ascasibar, D. Fernan Picabea Lagarran, D. Juan M^a Sainza Lagarran y D. Fernando Legorburu Toledo nombrados por la Superioridad para cubrir dichos cese y los dos vacantes existentes, a quienes se les entregan los respectivos nombramientos a que se contrae la comunicacion aludida.

El Sr. Presidente les dedica un discurso de bienvenida al cargo de Gestores de este Municipio dándoles la bienvenida, y rogándoles a que despreciando consejos de malafeidadanof vividos por el pueblo, hagan obra administrativa como viene desarrollandose para engrandecimiento y prosperidad del Municipio, prometiendo coadyubar todas a tan laudable proposito y obra magna.

Seguidamente se acuerda por unanimidad quede formado el Ayuntamiento para el orden y cargos que al margen se expresan y que las sesiones ordinarias se celebren el 2º y ultimo jueves de cada mes, expediendo certificacion de la presente acta para su remision al Excmo. Sr. Gobernador a cumplimiento de lo ordenado.

En una de las sesiones de que trata el dia por termino de este formando los Sres. concejales de que certifico.

Fibureio Ascasibar *Fernan Picabea*
Gervasio Trasa *Jose Odriozola*
Juan M^a Sainza *Fernando Legorburu*
Eloy Enquinta

Design de 27 Enero 1944 En la Universidad de here a veintinueve de Enero de 1944. Sesion concurrente 1944. bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fibureio Ascasibar se reunieron en la Casa Comunal los señores concejales anotados al margen. Acerca de la sesion y leida la acta se aprueba en el orden del dia por unanimidad se acuerda

D. Luis Salaverria
 Fernan Picabea
 Gervasio Trasa
 Jose Cruz Odriozola

D. Juan M.^a Páiz Autoriza al Sr. Alcalde Presidente para que con D. Fernando Legoburu cura en nombre de la Corporación al otorgamiento de la escritura respecto a la petición interesada por la Sociedad Navarra de Industrias relativa al paso de un camino - camino del Antiguo Cementero, procurando que las cláusulas o condiciones sean ventajosas para el Municipio y vecindario, adjuntando testimonio o copia de dicha escritura una vez formalizada

En más asuntos de que tratar se dio por terminado el acto firmando los tres concejales de que certifico.

Filencio Ascasibar *José Páiz*
Genaro Trasa *Rosario Ojeda*
Juan M.^a Páiz *Fernando Legoburu*
Luis Blasco *Eloy Quintana*

Sesión de 10 Febrero 1944 en la Universidad de here a las 19 del día diez de febrero de 1944 bajo la presidencia del Sr. Alcalde Filencio Ascasibar Sarasola; se reunieron en la Casa Consistorial los tres concejales señalados al margen; abierto la sesión y leída la anterior se aprobó. Disentidos los asuntos que constan en la orden del día por unanimidad se acuerda: Admisión - cesación de las niñas María y Clara Veintemillas - Se remita el expediente a la Excmo. Diputación, comprometiéndose el Municipio al pago de la parte de costas correspondientes y se requiera a los familiares aporten el 50%
 L. Salazar
 F. Cuabica
 Trasa
 Páiz
 Legoburu

Donación para restaurar el caserío "Benosipi" de Andoain en que vivió la Reverendísima madre Candida M.^a de Jesús fundadora de las RR. Hijas de Jesús se contribuya con 100 pesetas ingresando en la Excmo. Diputación

Escrito de la alcaldía de San Sebastián - Reclama 240²⁹ pts cupo cascellano de 1937 y 218³⁵ de 1938 = a 458³⁵ como encargado entonces de hacer el pago el Secretario D. Fidel Otegui, se le hace responsable de dicha cantidad y se le requiera para que las ingrese, así como las 8.624⁴³ pts de que es deudor consecuencia de la revisión de su gestión como Jefe de Interventor mal se corrigió en la relación de deudores al Municipio.

Estado económico del Municipio en 31 Dbre 1943 - Ingresos 107.259⁹⁶ Gastos 78.351¹⁸ con una existencia de 28.908⁷⁸ pesetas

Instancia del Practicante Sr. Bequiristain interesando se le repunja en tal

5
co
h. 3
F. P.
Ma
vdr
Jaur
Legoburu

63